

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, del Trabajo y de Menores Nº 7, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en San Martín Nº 766 de la ciudad de El Colorado, a cargo de la Dra. PAOLA LORENA GOMEZ, Jueza. Secretaría a cargo de la Dra. MONICA GRACIELA MUJICA, comunica por el término de UN (1) día citando a los herederos y acreedores de la causante Sra. LUCIA VALENTINA FERREYRA - D.N.I. Nº 10.322.070, para que dentro de los TREINTA (30) días contados desde la última publicación se presenten a ejercer sus derechos (Art. 734 inc.2º del C.P.C.C.), en los autos caratulados: "FERREYRA, LUCIA VALENTINA S/ JUICIO SUCESORIO AB - INTESTATO", Expte. Nº 440 - Año 2.025. Conforme Fallo Nº 18.802/18 de la Excma. Cámara de Apelaciones en los Civil y Comercial de Formosa, publíquese Edicto por un (01) día en el diario de publicaciones Oficiales (Art.2340 del CCCN).-

El COLORADO (FSA.), A7 de Noviembre 2.025.

MONICA GRACIELA MUJICA Socretaria Nº1 El-Colorado - Formosa